



INFORME SECRETARIAL: 5000131100012016-00582-00. Villavicencio, ocho (8) de julio de 2020. Al Despacho las presentes diligencias informando que se encuentra pendiente fijar nueva fecha para la continuación de la audiencia suspendida el día 3 de marzo de 2020. Sírvase proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio,

de dos mil veinte (2020)

Para que tenga lugar la **AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO** de que trata el Artículo 373 del Código General del Proceso, se dispone FIJAR la hora de las 9 am del día 6 del mes de Octubre de 2020.

Adviértase a las partes e interesados que la anterior se llevará a cabo de manera virtual, dada la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 052 del

04 Agosto 2020

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria